



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

FACULTAD DE DERECHO

ESCUELA PROFESIONAL DE DERECHO

“Título”

**“El incremento del delito de tráfico ilícito de drogas en los juzgados penales
de lima - 2017”**

TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE ABOGADO

AUTOR:

Nilton Cesar Lara Sihua

ASESOR:

Vargas Florecin Emiliano Hernesto

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

Derecho Penal

LIMA-PERÚ

2017

PAGINAS PRELIMINARES



ACTA DE APROBACIÓN DE LA TESIS

Código : F07-PP-PR-02.02
Versión : 09
Fecha : 23-03-2018
Página : 1 de 1

El Jurado encargado de evaluar la tesis presentada por don
(a) Nilton Cesar Lara Silva
cuyo título es: "El Incremento del Delito de tráfico Ilícito
de Drogas en los Juzgados Penales de Lima - 2017"

Reunido en la fecha, escuchó la sustentación y la resolución de preguntas por
el estudiante, otorgándole el calificativo de: 17 (número)
Catorce (letras).

Lima, San Juan de Lurigancho 14 de 12 del 2017

PRESIDENTE

SECRETARIO

VOCAL

Elabora

Revisó

Aprobo

DEDICATORIA

La presente tesis la dedico a mi madre María Elena Sihua Cjumo quien es la persona que me apoya y me alentó a seguir durante las circunstancias que hemos pasado, a mi abuelo Simeon Sihua por sus enseñanzas y los buenos modales que me brindo desde mi niñez, del cual aprendí a ser fuerte, a mi abuela Robertina Cjumo Saire por sus cuidados y atenciones desde muy niño. “Es por ello que gracias a cada uno de ustedes por ser partícipes de mí sueño de 5 años ya en los últimos pasos de mi carrera”.

AGRADECIMIENTO

Primero agradezco a Dios por ser la luz de mi camino día a día, a mis padres por sus consejos y apoyo condicional y ser directrices en todo lo que propongo y a mi asesor de tesis por aquella dedicación día a día en su labor de la investigación por lo que agradezco y estima que se le tiene y gracias por ser parte desde proyecto y ser participe para la culminación de mi tesis de derecho.

DECLARACIÓN DE AUTENTICIDAD

Yo Nilton Cesar Lara Sihua identificado con Documento Nacional de Identidad (DNI) N° 46737595, a efecto de cumplir con las disposiciones vigentes consideradas en el Reglamento de Grados y Títulos de la Universidad César Vallejo, Facultad de Humanidades, Escuela de Derecho, declaro bajo juramento que toda la documentación que acompaño es veraz y auténtica.

Así mismo, declaro también bajo juramento que todos los datos e información que contiene la presente tesis son auténticos y veraces.

En tal sentido asumo la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de información aportada por lo cual me someto a lo dispuesto en las normas académicas de la Universidad César Vallejo.

Lima, 30 de Setiembre del 2017



.....
NILTON CESAR LARA SIHUA

46737595

PRESENTACIÓN

Señores miembros del
Jurado:

En cumplimiento del Reglamento de Grados y Títulos de la Universidad César Vallejo presento ante ustedes la Tesis titulada **“EL INCREMENTO DEL DELITO DE TRAFICO ILICITO DE DROGAS EN LOS JUZGADOS PENALES DE LIMA - 2017”** la misma que someto a vuestra consideración y espero que cumpla con los requisitos de aprobación para obtener el título Profesional de Abogado.

EL AUTOR

INDICE

	Página
PÁGINAS PRELIMINARES	
Página del jurado	iii
Dedicatoria	iv
Agradecimiento	v
Declaratoria de autenticidad	vi
Presentación	vii
Índice	viii
RESUMEN	x
ABSTRACT	xi
I. INTRODUCCIÓN	
1.1. Realidad problemática	2
1.2. Trabajos previos	4
1.3. Teorías Relacionadas al tema	6
1.4. Formulación al problema	9
1.5. Justificación del estudio	10
1.6. Objetivo	11
II. MÉTODO	
2.1. Diseño de investigación	13
2.2. Variables, operacionalización	13
2.3. Población y muestra	14
2.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos, validez y confiabilidad	15
2.5. Métodos de análisis de datos	17
2.6. Aspectos éticos	18
III. RESULTADOS	21
IV. DISCUSIÓN	26
V. CONCLUSIONES	28

VI.	RECOMENDACIONES	30
VII.	REFERENCIAS	32
ANEXOS		
Anexo 1: Instrumentos		
Anexo 2: Base de datos de las variables		
Anexo 3: Matriz de consistencia		
Anexo 4: Validación de los instrumentos		
Anexo 5: Evaluación de la similitud del instrumento con Turnitin		

RESUMEN

En el presente trabajo de investigación tiene como fin dar a conocer el incremento del delito de tráfico ilícito de drogas en los juzgados penales de Lima, 2017.

El tipo de investigación es básica, ya que se realizará un aporte de conocimientos, teniendo un diseño de investigación no experimental transeccional descriptivo (Hernández, 2014), teniendo una población censal de 38 Magistrados Penales de la Corte Superior de Justicia de Lima, en este caso no se aplica la fórmula ya que llevamos una población censal. La presente investigación tiene un enfoque cuantitativo, donde se utilizará la encuesta como instrumento para la recolección de datos, mediante la escala de Likert.

La determinación de la confiabilidad del instrumento de recolección de datos, fijándose en una prueba de solidez interna a 38 elementos que vienen a ser las personas encuestadas, obteniéndose la prueba estadística del Alpha de Cronbach con un valor de 0.942 correspondiente a la variable del incremento del delito de tráfico ilícito de drogas, en lo sucesivo se logró conseguir los datos a través del programa estadístico SPSS versión 24.0

Palabra clave: Trafico – drogas – ilícito

ABSTRACT

In this research work aims to raise awareness of the increase in the crime of illicit drug trafficking in the criminal courts of Lima, 2017.

The type of research is basic, since I know that it will make a contribution of knowledge, having a non-experimental descriptive transectional research design (Hernández, 2014), having a census population of 38 Criminal Magistrates of the Superior Court of Justice of Lima, in this case does not apply the formula since we have a census population. The present investigation has a quantitative approach, where the survey will be used as an instrument for data collection, using the Likert scale.

The determination of the reliability of the data collection instrument, looking at a test of internal soundness to 38 elements that come to be the people surveyed (Criminal Magistrates of the Superior Court of Justice of Lima), obtaining the statistical test of the Alpha of Cronbach with a value of 0.942 corresponding to the variable of the increase of the crime of illicit drug trafficking, in the following it was possible to obtain the data through the statistical program SPSS version 24.0

Keyword: Traffic - drugs - illicit

I. INTRODUCCION

1.1. Realidad problemática

El delito de tráfico ilícito de drogas, es uno de los problemas a nivel mundial y a la vez un peligro para el futuro de cada nación, delito que atenta contra ciertos bienes jurídicos tutelados, así como la salud pública, la economía, la libertad. En el delito de Tráfico Ilícito de Drogas, revistas internacionales dan cifras de un mayor número de detenciones por este delito en Europa y Estados Unidos, por delitos relacionados con drogas.

México en lo que de los últimos diez años tiene un incremento de más de doscientos por ciento de detenciones relacionadas al tráfico ilícito de drogas conforme lo menciona la directora del Instituto Nacional Penitenciario.

En parte de América del sur donde se han puesto ha descubierto grandes organizaciones que se dedican al delito de Tráfico ilícito de Drogas derivadas de la hoja de coca, que vienen superando el accionar de ciertas organizaciones dedicadas a combatir este delito.

Ante este hecho delictivo a nivel mundial, diversos operativos en contra la lucha del tráfico ilícito de drogas, por parte de la policía y diversas instituciones encargadas de esta frontal lucha y sobre todo detener la salida de la droga de países productores hacia lo que viene hacer el extranjero.

Así mismo también debemos de saber y darnos cuenta que cierta droga al quedarse dentro genera ciertas consecuencias dentro de la sociedad. Es por eso que la elaboración de ciertas drogas ilícitas pone en riesgo la seguridad dentro de la sociedad teniendo un resultado en aumento de delincuencia juvenil, secuestros, guerras de pandillas por tener el control.

Países como el nuestro, Colombia y Bolivia son reconocidos por la Comunidad de Naciones en los años 70 como productores de hoja de coca a grandes cantidades y de estos mismo la obtención de Pasta Básica de Cocaína.

Esta designación fue la causa y el interés por parte de la Comunidad Internacional que ve el descontrol del cultivo de coca.

Las distintas formas de cómo sacar la droga fuera del país, conocidos como los “burriers” y los llamados “container” infiltrados o contaminados.

Colombia, Bolivia y vuestro país siguen liderando como los más grandes productores de droga, así mismo grupos de organizaciones que se dedican al tráfico ilícito de drogas.

Hoy en día, en un mundo globalizado el hombre ya no es el mismo que se ha mencionado a través de la historia, este ha ganado protagonismo en la participación de grandes logros en diversos campos, sin embargo a medida que han crecido en aspectos positivos, también lo han sido los aportes negativos, como su participación en hechos delictivos.

En el presente proyecto de investigación titulado “incremento del delito de tráfico ilícito de drogas, en los juzgados penales de lima -2017” cuyo objetivo principal es determinar cuáles son las causas que han generado el incremento del delito en tráfico ilícito de drogas pasaré a desarrollar estas teorías que intentan explicar las causas que han desencadenado un mayor incremento, teorías que intentan justificar la predisposición delictiva del hombre.

A través de la información recopilada que varía desde artículos de opinión, recortes periodísticos, libros y estudios previos, que me han permitido realizar un profundo estudio en el campo social y económico, logrando desglosarlos los cuales me servirán para justificar mi investigación y alcanzar mis objetivos planteados.

1.2. Trabajos previos

Antecedentes Internacionales

Zumbado (2013) La introducción de drogas a los centros penales. Un análisis de la regulación legal y propuesta legislativa. Tesis para optar por el grado académico de Licenciatura en Derecho. Universidad de Costa Rica. Tuvo como objetivo analizar las causas del encarcelamiento por introducción de drogas a los centros penitenciarios, averiguar la forma en que se llegó a esta situación actual que hoy en día es una realidad, así mismo también dentro de sus tesis propone demostrar las causas y el resultado de introducir drogas a los centros penales por medio de las mujeres y ver las posibles soluciones legales para ponerle fin a este delito. Llega a la conclusión que el fenómeno de la delincuencia se ha querido tratar pero no se ha podido avivar tanto interés debido a ello a hora el aumento de delincuente.

Acosta (2012). Mujeres en el tráfico minoritario de droga en la frontera México -estados unidos: exclusión, poder y riqueza. Tesis para obtener el grado de Maestra en desarrollo regional. Universidad de Tijuana, México. Cuya finalidad es la de entender la razón de la participación de las mujeres mexicanas en el tráfico de drogas en la frontera México - EEUU, teniendo en cuenta ciertos puntos como la exclusión social que viven muchas mujeres y los altos deseos de obtener las cosas fácilmente. En tal sentido se llega a la conclusión de la participación de las mujeres mexicanas en el tráfico de drogas y que son detenidas por autoridades estadounidenses y a la vez detenidas en cárceles del territorio americano, realidad que debe hacerse un análisis dentro de las ciencias sociales.

Muñoz (2001). Nuevas tendencias en criminalidad, etiología del delito tráfico de drogas. Tesis para optar al título de Abogado. Universidad de Chile. Cuyo trabajo es entrar en la Etiología y Epidemiología nuevas ideas de la delincuencia, en lo que se basa a datos estadísticos que se les fueron proporcionados por la Gendarmería de Chile y mediante un trabajo de forma empírica se realizó encuestas y entrevistas a fondo hacia un grupo que están purgando condena en el Centro de Rehabilitación Penitenciaria en la Serena. Le parece un tema muy importante para que se pueda analizar los distintos problemas y en especial desde la perspectiva de género lo que hace una diferencia entre los hombres y mujeres en cuanto a las oportunidades que la sociedad actual otorga y así mismo concluye su tesis de que el papel de la mujer

dentro de la cadena del tráfico y son en parte puntos clave para las pesquisas en controles.

Antecedentes Nacionales

Ayvar (2004). Situación criminológica de reclusos en los establecimientos penitenciarios de la región lima. Tesis para optar el Grado Académico de: Doctor en Derecho y Ciencia Política. Universidad Nacional Mayor de San Marcos, tiene como objetivo de la investigación poner a descubrimientos nuevas nociones científicas acerca de la educación de la mujer, así mismo significa un desarrollo de la investigación y trabajos de campo en diferentes centros penitenciarios a nivel nacional. Y concluye con su trabajo diciendo que la delincuencia femenina se ve inmerso esquemas proporciones estadísticas frente al caso de los hombres que representan con altos datos estadísticos.

Torres (2013). Análisis de la continuidad de la política exterior peruana en tráfico ilícito de drogas. Tesis para optar el Grado de Magister en Ciencia Política. Pontificia Universidad Católica del Perú. Cuyo trabajo de investigación es dar a conocer las políticas y reformas que han tomado cada gobierno referente en materia de tráfico ilícito de drogas. Y concluye con la inexistencia de algún cambio en las políticas exteriores peruanas referente en materia de tráfico ilícito de drogas, así mismo no hubo un esfuerzo de un líder de decisiones ni por parte del gobierno que haga el papel de defensor en política exterior en contra de las drogas.

1.3. Teorías relacionadas al tema

Constitución política del Perú

Ramírez (2002), el artículo N° 8 de la constitución política del Perú nos dice que el narcotráfico viene a ser también una forma de crimen organizado que involucra a múltiples sectores de nuestra sociedad. Así mismo el narcotráfico es un

ejemplo de violencia con distintos efectos, el estado combate y sanciona el tráfico ilícito de drogas. (Ramírez: 2002)

Dentro de nuestra sociedad se tiene como único fin el de lograr en bien común. Para Bramont-Arias el derecho penal se presenta como un medio más radical también llamado como la última ratio y también nos menciona o señala que podemos recurrir al derecho penal cuando se hayan frustrado los demás controles sociales. (Bramont-Arias, 2008, p.41).

Así mismo siguiendo con el concepto Felipe Villavicencio (2006) nos dice sobre el Derecho Penal, que es el último recurso que deberá emplear el estado de acuerdo a la gravedad, ataques de menor lesividad a los bienes jurídicos pueden ser vistos en otras ramas del Derecho o ya sea por otro tipo de control social. (Villavicencio, 2006, p.93).

Por otro lado, de acuerdo a su pensamiento de Mir Puig (1996), el Derecho Penal viene a ser la forma de poder evitar los comportamientos que juzga los delitos, pues se trata de un modo de control social de suma importancia. (Puig, 1996, p.5).

Según Balladares (2010) el tráfico ilícito de drogas es un enigma global en la actualidad debido al incremento de consumidores de drogas prohibidas, en diversos países. Su producción, comercialización de estas drogas ilícitas generan grandes problemas que afectan la seguridad mundial. Así mismo este tipo de delito se encuentra en el umbral del crimen organizado forma una de las figuras más representativas del crimen organizado cumpliendo los requisitos que lo caracteriza a la organización criminal. (Balladares, 2010, p.21).

Prado (2006), es la evolución económica por el cual las drogas o sustancias forman el bien manufacturado y distribuido, se trataría de un único sistema por el cual tienen objetivos, personas y tecnología para su producción y la comercialización de drogas, así también la búsqueda y posicionamiento de un mercado con alta demanda de estas. Lo que cambia a este sistema en ilegal o ilícito

no es la producción o venta de drogas, función que en cierta proporción son lícitas por necesidades terapéuticas, la ilegalidad viene del modus operandi del modo operativo que comercializa y produce. (Prado, 2006, p.91).

Para otro autor viene a ser un tema muy sonado en nuestra actualidad no tan solo por los daños que pueda causar este en la persona consumidora – dependiente sino por la consecuencia dentro del entorno familiar y social. Se suma también la representación del estado para refrenar la producción de un insumo ancestral y natural como la hoja de coca es de ahí una sucesión de compromisos a presión de la primera potencia en consumo de clorhidrato de coca como es los estados unidos. Es así una preocupación del estado centrarse en la represión del tráfico ilícito de drogas desde los productores de la hoja de coca y no en los demás insumos. (Espinoza, 2010, p.92).

La política Criminal: viene a ser la realización y obtención de los criterios dentro del ámbito de la justicia penal, entendemos como el grupo de criterios empleados o aplicar para el tratamiento de la criminalidad. (Villavicencio, 2006, p.27).

La Criminología; su objetivo de la criminología es la de estudiar la evolución de la criminalización y la realidad de nuevas conductas en la sociedad que causan daño y frente a situaciones de conflictos sociales. (Villavicencio, 2006, p. 38).

Durkheim (1987), en su teoría de la Anomia nos dice que es la incompetencia de un gobierno para organizar a los ciudadanos en sociedad, lo que nos lleva a un absentismo de normas, es por ello que no se puede controlar las acciones del hombre en la sociedad. (Durkheim: 1987).

Psicograma de Mergen (1939)

Sutherland (1939), este concepto hace ver que no solamente que en el ámbito de la delincuencia era solo para los de la clase baja, Sutherland rompe ese

concepto por el que se tenía con los de clase baja ya que también lo pueden cometer los de la clase alta.

Teoría de la Reacción Social o Etiquetamiento (Labeling Approach)

García (1972), En esta teoría la delincuencia es el efecto de procesos de atribuciones a una persona a través de un proceso dinámico de interacción entre el hombre y la sociedad que crea en aquel una autoimagen distinta a la que los demás tienen de él.

TEORIA DEL DESARROLLO

Esta teoría nos dice que el desarrollo cambia en diferentes niveles ya sea el económico, demográfico y político. En el nivel económico produce consecuencias positivas como negativas. Si este desarrollo económico se produce de una forma descontrolada que produce desequilibrios sociales, una de sus consecuencias es el delito. El crecimiento, el desarrollo y la criminalidad están correlacionados. El desempleo se ve como una de las consecuencias, y que éste genera angustia que fortalece la inclinación del delito y la marginalidad socioeconómica. (Lima, 2003, p.96).

LEY DE LAVADO DE ACTIVOS N° 27765

Según nuestro Marco Legal Peruano: Ley de lavado de activos - Ley N° 27765, el delito de lavado de activos lo podemos acotar como la circulación de bienes del origen delictivo que ingresan a nuestro sistema económico legal teniendo la apariencia de legalidad en distintas formas de negocios empresariales, en nuestra legislación peruana no puede iniciarse de una manera aislada de algunos factores criminológicos que explican las causas y formas de esta aparición y regulada bajo el crimen organizado. (Ley N°27765. Diario oficial el Peruano, Lima, Perú, 26 de junio del 2002).

Saldarriaga, 2007, p.139 Este autor considera que el lavado de activos afecta intereses como el de la administración pública, la claridad del sistema financiero y la salud pública. (Saldarriaga, 2007, p.139).

1.4. Formulación del problema:

1.4.1. Problema general:

¿Cómo se da el incremento del delito de tráfico ilícito de drogas en los juzgados penales de lima - 2017?

1.4.2. Problemas Específicos:

¿Cómo se da en la salud publica el incremento del delito de tráfico ilícito de drogas en los juzgados penales de lima - 2017?

¿Cómo se da la micro comercialización en el incremento del delito de tráfico ilícito de drogas en los juzgados penales de lima - 2017?

¿Cómo se da el narcotráfico en el incremento del delito de tráfico ilícito de drogas en los juzgados penales de lima - 2017?

1.5. Justificación del Estudio

El presente trabajo de investigación se justifica por ser un aporte, ya que se realiza con la finalidad de que se conozcan las causas del incremento del delito de tráfico ilícito de drogas en los juzgados penales de lima, 2017 frente a la problemática que se viene suscitando todos los días en nuestra sociedad, que es el tráfico ilícito de drogas, y así mismo la afectación del bien jurídico como es la salud pública. El tráfico ilícito de drogas es un delito que conlleva a ambos sexos a cometer este tipo de delito de la red de narcotráfico, ya sea por diversas causas que los lleva a cometer este delito.

Según Lima (2003) en su teoría del desarrollo nos indica que el desarrollo cambia en distintos niveles como en lo económico, demográfico y en lo político. En la parte económica produce consecuencias tanto positivas como negativas, si este nivel se produce de una forma descontrolada que llega a producir un descontrol social y una de las consecuencias viene a ser el delito. En tanto el crecimiento, el desarrollo y la criminalidad se encuentran correlacionadas. El desempleo también se ve como una de las consecuencias y esta genera la angustia que hace que uno se incline al delito. (p.96).

La presente investigación usa como instrumento el cuestionario elaborado por el investigador mediante la aplicación de la técnica de encuesta, ya que los resultados que devienen de ella, nos permiten reafirmar la validez y confiabilidad del instrumento utilizado, este estudio tiene un enfoque cuantitativo, de diseño no experimental, transversal, de tipo de investigación básica, donde se verá el incremento del delito de tráfico ilícito de drogas en los juzgados penales de lima.

Es por eso el presente trabajo elegido permitirá conocer la participación del hombre en el tráfico ilícito de drogas, de mismo modo veremos la realidad que se vive en la sociedad que no solo es el de clase baja que comete este hecho delictivo, sino también los de clase alta por diversos motivos y algunas teorías.

1.6. Objetivos

1.6.1. Objetivo general

Describir como se viene dando el incremento del delito de tráfico ilícito de drogas en los juzgados penales de lima – 2017.

1.6.2. Objetivos específicos

Identificar como se da en la salud publica el incremento del delito de tráfico ilícito de drogas, en los juzgados penales de lima - 2017.

Identificar como se da la micro comercialización en el delito de tráfico ilícito de drogas, en los juzgados penales de lima – 2017.

Identificar como se da el narcotráfico en el delito de tráfico ilícito de drogas, en los juzgados penales de lima – 2017.

II. METODO

2.1. Diseño de investigación

No experimental – transversal.

Hernandez (2014), la investigación no experimental – transeccional descriptivo se puede definir como aquel estudio que se realiza sin manipular las variables deliberadamente, es decir se observan los fenómenos en su estado natural para luego ser analizada. (Hernández, 2014, p.155).

2.1.1. Tipo de estudio

Hernández (2014) En el presente trabajo de investigación es de tipo Básica, se centra en el objeto de estudio, centrándose en realizar un análisis de estudio sobre las causas del problema de investigación. (Hernández, 2014, .45)

Nivel de alcance de investigación

Estudio de alcance Descriptivo.

Según Fidias (2012) el tipo de alcance investigación descriptiva da a conocer las características ya sean de un problema, con el fin de investigarlo. Este resultado estará a un nivel intermedio de acuerdo a ciertos conocimientos.

2.2. Variables y Operacionalización

Variable: Incremento del delito de tráfico ilícito de drogas en los juzgados penales de lima - 2017

Variable	Definición Conceptual	Definición Operacional	Dimensiones	Indicadores	Escala de Medición
INCRUMENTO DEL DELITO TRAFICO Ilicito DE DROGAS	- Es la conducta antijurídica , típica de promoción y el favorecimiento del consumo ilegal de distintos tipos de drogas con fines de tráfico.	La variable, el tráfico ilícito de drogas, el cual pasara a ser evaluado por las siguientes dimensiones: Con los indicadores mencionados durante la elaboración de la matriz de consistencia. Utilizando el instrumento de medición el cuestionario de preguntas, para la recolección de la información, empleando la técnica de la encuesta con diversas preguntas, con el uso de la escala de Likert.	-Salud Pública	-Política Sanitaria -Las condiciones Socioeconómicas. -Tratamientos gratuitos.	ENCUESTA
			-micro comercialización	-venta al menudeo. -Marihuana -Pasta Básica de Cocaína	
			-narcotráfico	-decomiso de insumos químicos. -decomiso de drogas. -amenaza a la seguridad.	

2.3. Población y muestra

2.3.1. Población

De acuerdo a la oficina de la administración de la Corte Superior de Justicia de Lima (2017) se indica que actualmente laboran 38 Magistrados Penales en la Corte Superior de Justicia de Lima.

En este sentido la población de mi investigación está compuesta por los 38 Magistrados Penales que desempeñan su labor en la corte Superior de Justicia de Lima es así que el estudio se realizara sobre una población censal.

Para Méndez nos dice que “la población censal es por la cual se toma dos elementos para sus estudio, sin necesidad de realizar un muestreo dado que la población es pequeña”. (Méndez, 2012, p. 282).

La población es el grupo de objetos, personas de un área determinada, que tienen relación con determinadas descripciones y características de quienes se recolectaran datos, así misma estas serán objeto de estudio por la cual se busca llegar a ciertos objetivos de acuerdo al tema de investigación, dentro del cual se encontrara la muestra. (Hernández, 2014, p. 174).

2.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos, validez y confiabilidad

Técnicas e instrumentos

La técnica utilizada será la encuesta la cual se va aplicar a los Magistrados en el área Penal de la Corte Superior de Justicia de Lima, conforme a los indicadores que se menciona en la operacionalización de la variable.

El instrumento empleado será el cuestionario el consta de 25 preguntas relacionadas al tema del “incremento del delito de tráfico ilícito de drogas en los juzgados penales-2017”.

INSTRUMENTO DE RECOLECIÓN DE DATOS

El instrumento a recurrir para obtener la información del tema, es el formulario de preguntas (cuestionario) que se realizara a los Magistrados de la Corte Superior de Justicia de Lima.

Para Tamayo y Tamayo (1984, p. 115) define el cuestionario como un instrumento que está conformado por una serie de interrogantes que serán respondidas por

escrito y tiene la finalidad de que sus respuestas obtenidas sean suficientes para el desarrollo de la investigación.

Validez y confiabilidad

Validez

En este campo el instrumento de medición antes descrito fue validado por los siguientes expertos:

N°	EXPERTOS	INSTITUCIÓN	VALORACIÓN DE LA APLICABILIDAD
1	METODÓLOGO: DR. CHARLIE CARRASCO SALAZAR.	UNIVERSIDAD CESAR VALLEJO	87%
2	METODÓLOGO: DRA. LUTGARDA PALOMINO GONZALES.	UNIVERSIDAD CESAR VALLEJO	85%
3	DR. JORGE ALEX DIAZ PEREZ.	UNIVERSIDAD CESAR VALLEJO	84%
4	DR. MANUEL VALDIVIA COTRINA.	UNIVERSIDAD CESAR VALLEJO	95%
5	DR. ENOS VILLALVA VILLA.	UNIVERSIDAD CESAR VALLEJO	85%
TOTAL			87%

Fuente: Las fichas de opinión de los expertos de la Universidad César Vallejo 2017

CONFIABILIDAD

Hernández (2014) La validez consiste en el grado en que un instrumento evalúa la variable que busca medir.

La confiabilidad según Hernández (2014) de un instrumento consiste en el grado en que su empleo reiterado al mismo objeto o persona genera resultados iguales.

La confiabilidad se realizará mediante la prueba estadística Alpha de Cronbah, para calcular el coeficiente de confiabilidad respecto a mi variable.



Estadísticas de fiabilidad

Alfa de Cronbach	N de elementos
,942	25

VÁLIDEZ DE CONTENIDO POR INDICADOR

VALIDADORES	CARRASCO	PALOMINO	DIAZ PEREZ	VILLALVA	VALDIVIA	Promedio
CLARIDAD	87%	85%	84%	85%	95%	87%
OBJETIVIDAD	87%	85%	84%	85%	95%	87%
ACTUALIDAD	87%	85%	84%	85%	95%	87%
SUFICIENCIA	87%	85%	84%	85%	95%	87%
INTENCIONALIDAD	87%	85%	84%	85%	95%	87%
CONSISTENCIA	87%	85%	84%	85%	95%	87%
COHERENCIA	87%	85%	84%	85%	95%	87%
METODOLOGIA	87%	85%	84%	85%	95%	87%
PERTINENCIA	87%	85%	84%	85%	95%	87%
PROMEDIO DE VALIDACIÓN						87%

Fuente: ficha de opinión de los Expertos de la Universidad César Vallejo 2017

2.5. Método de análisis de datos

Hernández (2014) el análisis cuantitativo de los datos recolectados se realiza a través de un ordenador. Casi nadie lo realiza de manera manual ni calculando fórmulas, y más si existe gran cantidad de datos. El análisis de la información se ejecuta sobre la matriz de datos empleando un programa de cómputo. (Hernández, 2014, p. 272)

La investigación es de enfoque cuantitativo, aplicando la estadística descriptiva para la cual los datos recolectados serán procesados en el programa estadístico SPSS versión 24 para la obtención de los gráficos y tablas.

2.6. Aspectos éticos

En el presente trabajo de investigación se cumple con las normas de la Universidad César Vallejo. Asimismo se respetara toda confidencialidad de las personas que participan como objeto de estudio. Y por último señalar este presente trabajo pasara por el programa del turnitin para detectar plagio alguno.

Aspectos administrativos

Recursos Humanos

- Asesor metodológico

Institucionales

- Biblioteca de la Universidad César Vallejo.
- Biblioteca Nacional del Perú.
- Bibliotecas virtuales.

Presupuesto

CÓDIGO DE CLASIFICACIÓN MEF	DESCRIPCIÓN	COSTO UNITARIO S/.	CANTIDAD COSTO TOTAL S/.	
2.3.1.9.1	Materiales y útiles de enseñanza			
2.3.19.11	Libros, textos y otros materiales impresos			
	Libros físicos	25.00	2 unidades	50.00
	Textos impresos	5.00	8 unidades	40.00
	otros	5.00	5 unidades	25.00
2.3.15	Materiales y útiles			
2.3.1.5.1	Papelería en general, útiles y materiales de oficina			
	Archivadores	3.00	3 unidades	9
	Borrador	1.00	1 unidades	2
	Corrector	3.00	2 unidades	6
	Lapiceros bp-1k	6.4	1 unidades	6.4
	Resaltadores	2.00	3 unidades	6
	Sujetador de papel	3.50	1 unidades	3.5
	Binder doble clip	5.50	1 unidades	5.5
	Papel bond A-4	11.00	2 unidades	22
	Separador a-4 data office	10.00	1 unidades	10
	Cuadernos anillados	4.00	2 unidades	8
	Files manila a-4 (packx10files)	5.00	1 unidades	5
	Folder a-4 doble tapa	4.00	1 unidades	4
	Papel fotocopidora 75gr a-4	14.00	1 unidades	14
2.3.22	Servicios básicos, comunicadores, publicidad y difusión			
2.3.22.2	Servicio de telefonía e internet			
	Servicio de telefonía móvil	20.00	4 meses	80
	Servicio de internet	79.00	4 meses	316
2.3.21.2	Viajes domésticos			
2.3.21.21	Pasajes y gastos de transporte	20.00	4 meses	80
2.3.21.23	Viáticos y asignaciones por comisión de servicio			
	Movilidad			
2.3.27.4	Servicio de procesamiento de datos e informática			
	Procesamiento de datos spss	170.00	1	170
	Otros servicios de informática	120.00	1	120
total				S/ 988.40

FINANCIAMIENTO

Este proyecto de investigación será autofinanciado por el investigador.

Cronograma de actividades para elaborar el proyecto de investigación

	Se m	Se m	Se m	Se m	Se m	Se m	Se m	Se m	Se m	Se m	Se m	Se m	Se m	Se m	Se m	Se m	Se m
1. Reunión de Coordinación	■							■						■			
2. Presentación del Esquema de proyecto de investigación	■																
3. Asignación de los temas de investigación	■	■															
4. Pautas para la búsqueda de información	■	■															
5. Planteamiento del problema y fundamentación teórica		■															
6. Justificación, hipótesis y objetivos de la investigación			■														
7. Diseño, tipo y nivel de investigación				■													
8. Variables, operacionalización					■												
9. Presenta el diseño Metodológico						■											
10. JORNADA DE INVESTIGACIÓN N.º 1 Presentación del primer avance							■										
11. Población y muestra								■	■								
12. Técnica de instrumentos de obtención de datos, métodos de análisis y aspectos administrativos. Designación del jurado: un metodólogo y dos										■	■						
13. Presenta el Proyecto de investigación para su revisión y aprobación												■					
14. Presenta el Proyecto de investigación con observaciones levantadas													■				
15. JORNADA DE INVESTIGACIÓN N.º 2: Sustentación del Proyecto de investigación														■	■	■	

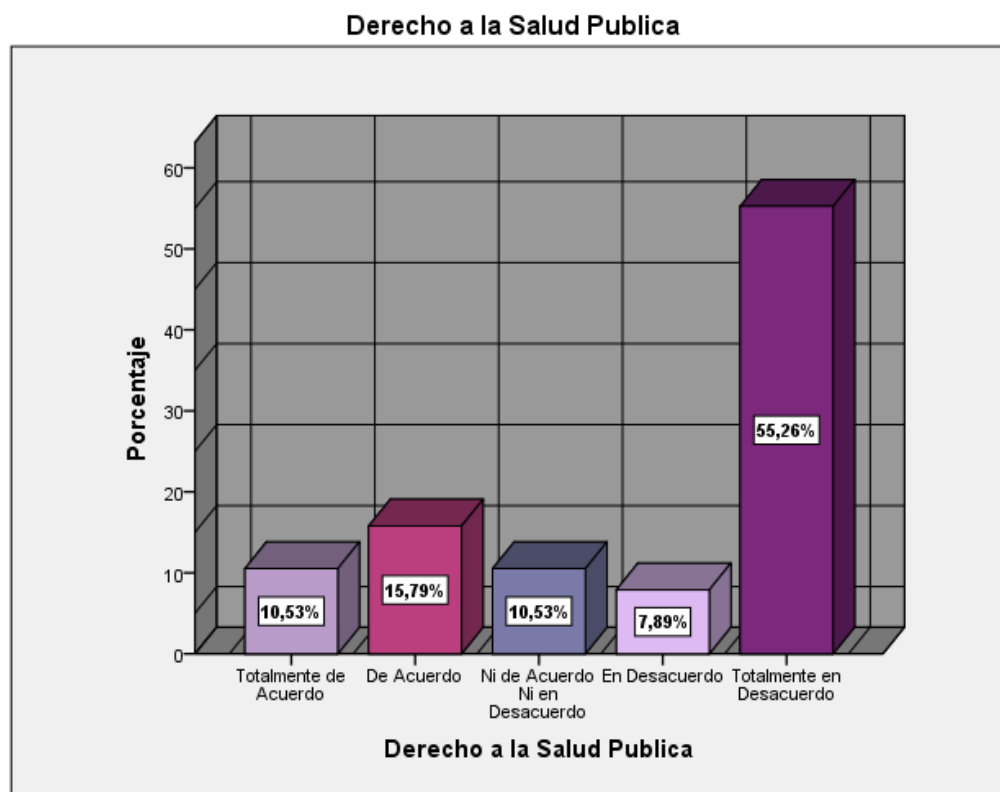
III. RESULTADOS

3.1. Resultados obtenidos de la aplicación de la guía de observación a los Magistrados Penales de la Corte Superior de Justicia de Lima centro de la variable incremento del delito de tráfico ilícito de drogas.

a. SALUD PUBLICA

Derecho a la Salud Publica

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Totalmente de Acuerdo	4	10,5	10,5	10,5
	De Acuerdo	6	15,8	15,8	26,3
	Ni de Acuerdo Ni en Desacuerdo	4	10,5	10,5	36,8
	En Desacuerdo	3	7,9	7,9	44,7
	Totalmente en Desacuerdo	21	55,3	55,3	100,0
	Total	38	100,0	100,0	



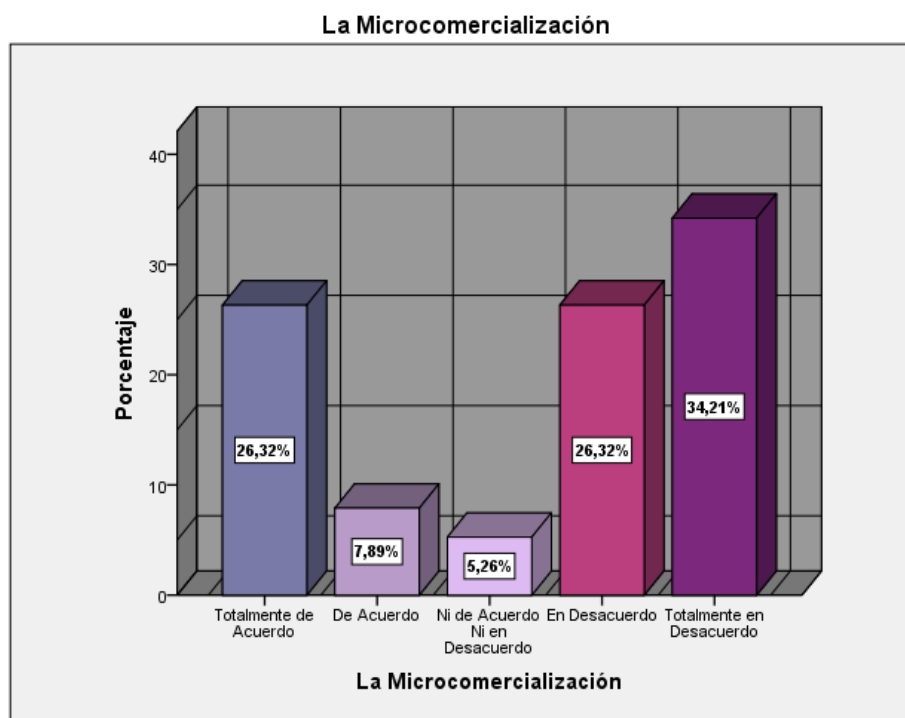
INTERPRETACION:

En el presente grafico se observa que el 52.26%, de los magistrados penales de la corte superior de justicia de Lima, se muestran en total desacuerdo frente a las políticas públicas que da el gobierno, mientras que un 7.89% se encuentran de acuerdo siendo este el porcentaje más bajo de dicho gráfico.

b. MICROCOMERCIALIZACION

La Micro comercialización

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Totalmente de Acuerdo	10	26,3	26,3	26,3
	De Acuerdo	3	7,9	7,9	34,2
	Ni de Acuerdo Ni en Desacuerdo	2	5,3	5,3	39,5
	En Desacuerdo	10	26,3	26,3	65,8
	Totalmente en Desacuerdo	13	34,2	34,2	100,0
	Total	38	100,0	100,0	



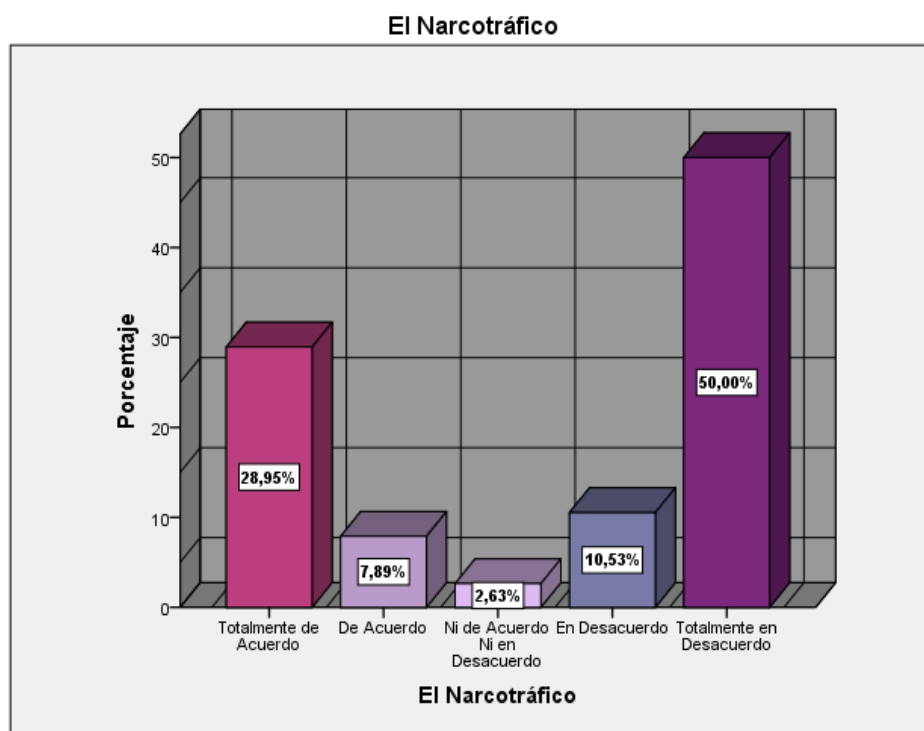
INTERPRETACION:

En el presente grafico se observa que el 34.21%, de los Magistrados penales de la Corte Superior de Justicia de Lima se muestran totalmente en desacuerdo a la microcomercializacion, puesto que no han sido participes de estos actos, asi mismo un 5.26% muestra un ni de acuerdo ni en desacuerdo.

c. NARCOTRAFICO

El Narcotráfico

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Totalmente de Acuerdo	11	28,9	28,9	28,9
	De Acuerdo	3	7,9	7,9	36,8
	Ni de Acuerdo Ni en Desacuerdo	1	2,6	2,6	39,5
	En Desacuerdo	4	10,5	10,5	50,0
	Totalmente en Desacuerdo	19	50,0	50,0	100,0
	Total	38	100,0	100,0	



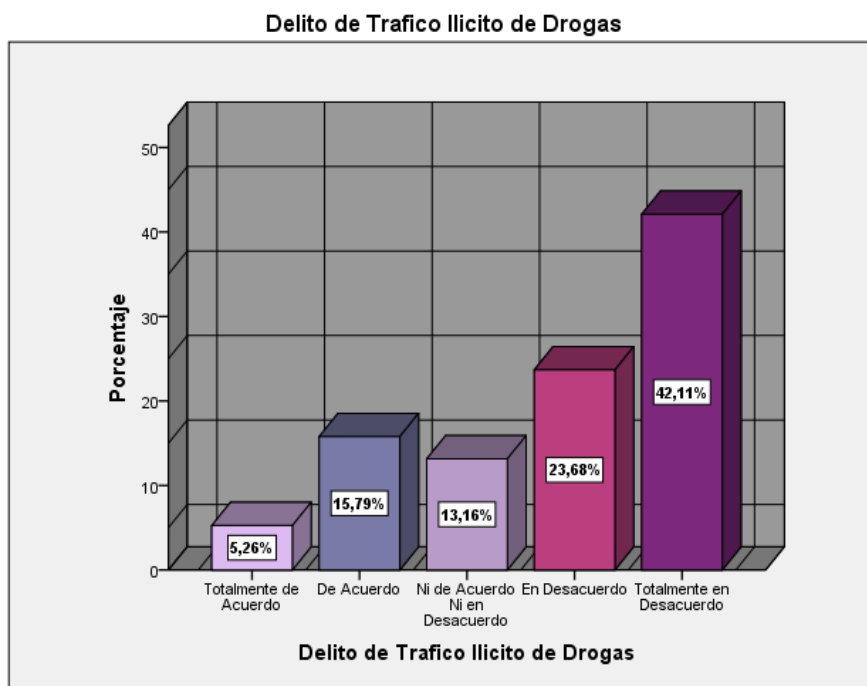
INTERPRETACION:

En el presente grafico se observa que el 50.00% de los magistrados penales de la corte superior de justicia de lima se encuentran totalmente en desacuerdo frente al narcotráfico, puesto que no hay medidas más drásticas que puedan erradicar, mientras un 2.63% se encuentra en ni de acuerdo ni desacuerdo siendo el porcentaje más bajo que se muestra.

d. RESULTADO GENERAL DE LA VARIABLE “ TRAFICO ILICITO DE DROGAS”

Delito de Tráfico Ilícito de Drogas

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Totalmente de Acuerdo	2	5,3	5,3	5,3
	De Acuerdo	6	15,8	15,8	21,1
	Ni de Acuerdo Ni en Desacuerdo	5	13,2	13,2	34,2
	En Desacuerdo	9	23,7	23,7	57,9
	Totalmente en Desacuerdo	16	42,1	42,1	100,0
	Total	38	100,0	100,0	



INTERPRETACION:

En el presente grafico observamos que un 42.11%, de los magistrados penales de la corte superior de justicia de lima están totalmente en desacuerdo frente al delito de tráfico ilícito de drogas, mientras que un 23.68% se muestra en desacuerdo.

IV. DISCUSSION

Es preciso señalar el objetivo general del presente trabajo de investigación es “Describir como se viene dando el Incremento del Delito de Tráfico Ilícito de Drogas en los juzgados penales de lima, 2017”. Este Objetivo se definió mediante el proceso de la variable de estudio. Los resultados que se descubrieron en los productos obtenidos, concedieron deducir que este logró un incremento en los juzgados penales de la corte superior de justicia de lima. La autenticidad interior de la investigación fue en base a los procedimientos estadísticos, añadiendo a ello la importancia de la elaboración del instrumento que permitirá dar a conocer el incremento del delito de tráfico ilícito de drogas en los juzgados penales de la corte superior de justicia de lima, logrando un resultado mediante el Alpha de Cronbach de 0.942 de la variable de estudio, demostrando una consistencia muy alta de los resultados obtenidos.

El delito de tráfico ilícito de drogas significa una grave vulneración al bien jurídico como la salud pública como se indica en el gráfico con un 42.11% de los magistrados penales de la corte superior de justicia de lima se muestran totalmente en desacuerdo frente al delito de tráfico ilícito de drogas.

Es así, que los resultados coinciden con el antecedente encontrado respecto al objetivo de estudio con los resultados obtenidos de la investigación, para el investigador, Torres (2013), en su tesis “Análisis de la continuidad de la política exterior peruana en tráfico ilícito de drogas” nos dice que no hay por parte del estado buenas políticas que puedan reprimir el tráfico ilícito de drogas.

Así mismo se corrobora lo planteado por Muñoz (2001) pues se refiere a las nuevas tendencias en criminología, etiología etiología del delito tráfico de drogas, sustenta en que las personas toman nuevas ideas para la delincuencia basado en datos estadísticos que se le fueron proporcionados.

Finalmente se considera que este trabajo de investigación permitirá a contribuir a nuevas investigaciones a futuras, sobre el incremento del delito de tráfico ilícito de drogas en los juzgados penales de lima, 2017.

V. CONCLUSIONES

Se concluyó que los Magistrados penales de la Corte Superior de Justicia de Lima, encuentran una insatisfacción frente al incremento del delito de tráfico ilícito de drogas en los juzgados penales de lima- 2017, la cual coinciden que el estado no brinda buenas políticas públicas para poder refrenar este tipo de delito que cada vez va más en aumento.

Ala delincuencia se tiene que combatir con inteligencia y sobre todo con políticas sociales que permitan dejar sin sustento sin terreno fértil a la delincuencia.

Del presente trabajo de investigación, se llega a la conclusión que el incremento del delito de tráfico ilícito de drogas, significa la vulneración del bien jurídico como la salud pública de la sociedad.

El Derecho Penal es el medio de control social frente a las vulneraciones o ataques de los bienes jurídicos protegidos, ya sean estos colectivos o individuales el cual sanciona la vulneración de los bienes jurídicos. Si el derecho penal no existiera nuestro país se vería inmerso en un caos una anarquía total. Pero el problema radica en que nuestros legisladores solamente aumentan las penas y cambios al código penal, pero no se dan cuenta que esta no es la solución, ya que la solución está en brindar buenas políticas publicas pero claro el dar estas les cuesta mucho al estado.

VI. RECOMENDACIONES

A partir de la variable se recomienda la creación de más políticas sociales o reformas que ayuden a refrenar en torno al tema de las drogas ya que así tal vez se pueda reducir estos índices de aumento.

Así mismo la de no estar haciendo cambios o modificaciones en nuestras leyes, dar las creaciones de leyes, reformas o políticas públicas a largo plazo ya que esto genera descontento en la labor del Juez para determinar la pena de un delito.

Se va resolver con algo mejor que el derecho penal, y ese algo mejor es una buena política social que deben implementar quienes tienen la responsabilidad de gobernar un país

Para finalizar debemos precisar que nuestro Código Penal ha tenido varias modificaciones, esta merece una reforma y un debate entre la colectividad académica, miembros del sistema de justicia, Jueces, Ministerio Público, Abogados, el Instituto Nacional Penitenciario y la Policía Nacional del Perú y así entre otras instituciones que ayuden a dar por un beneficio en común, del cual viene a ser nuestra seguridad y un bienestar en nuestra sociedad.

VIII .REFERENCIAS

- Tamayo, M, (1997).El Proceso de la Investigación científica. México: Editorial Limusa.
- Hernández Sampieri, R., *et al.* (1998). *Metodología de la Investigación* (5ta. Edición). México D.F.: McGraw-Hill
- Hernández Sampieri, R., *et al.* (2010). *Metodología de la Investigación* (5ta. Edición). México D.F.: McGraw-Hill / INTERAMERICANA EDITORES, S.A. DE C.V.
- Hernández Sampieri, R., *et al.* (2014). *Metodología de la Investigación* (5ta. Edición). México D.F.: McGraw-Hill
- Bramont- Arias, L. (2008). Manual de Derecho Penal parte General. Perú: Editorial Eddili.
- Villavicencio, F. (2006). Derecho Penal – Parte General. Perú: Editorial Grijley.
- Mir Puig, S. (1996). Derecho Penal Parte General. España: Editorial Tecfoto.
- Balladares, U. (2010). El Delito de Tráfico Ilícito de Drogas. Lima: Editorial Idensa.
- Espinoza, R. (2010). Temas de Derecho Penal y Procesal Penal. Perú: Editorial Universitaria.
- Prado, V. (2006). Criminalidad Organizada. Perú: Editorial Moreno S.A.
- Ramírez, w. (2002). Constitución Política del Estado Peruano. Lima: Editorial Edigraber.
- Lima, M. (2003). Criminalidad femenina: Teorías y reacción social. México: Editorial Porrúa SA
- Torres, J. (2013). Análisis dela continuidad de la política exterior peruana en tráfico ilícito de drogas (tesis para optar el grado de magister). Universidad Pontificia Católica del Perú.

- Zumbado, A. (2013). La introducción de droga por parte de mujeres en los centros penales (tesis para optar el grado de licenciada). Universidad de Costa Rica, Costa Rica
- Acosta, J. (2012). Mujeres en el trafico minoritario de droga en la frontera México-EEUU: exclusión, poder y riqueza (tesis para optar el grado de Maestra en desarrollo regional). Universidad de Tijuana, México.
- Muñoz, J. (2001). Nuevas tendencias en criminalidad, etiología del delito de tráfico ilícito de drogas (tesis para optar el título de abogada). Universidad de Chile, Chile.
- Ayvar, H. (2004). Situación criminológica en los establecimientos penitenciarios (tesis ara optar el grado de doctor en derecho). Universidad Nacional Mayor de San Marcos, lima, Perú.

Anexos

Instrumentos

CUESTIONARIO							
VARIABLE: DELITO DE TRAFICO Ilicito DE DROGAS							
DIMENSIONES	INDICADORES	VALORES DE ESCALA					
		Totalmente de acuerdo	De acuerdo	Ni de acuerdo Ni en desacuerdo	En desacuerdo	Totalmente en desacuerdo	
		1	2	3	4	5	
DERECHO A LA SALUD PÚBLICA	1	¿Siente usted que existe una buena política sanitaria en el Perú frente al incremento desmesurado de las drogas?					
	2	¿Cree usted que el gobierno actual, ha informado sobre alguna implementación de política sanitaria para proteger a los ciudadanos que se encuentran propensos a estas drogas?					
	3	¿Goza usted actualmente de una buena salud, gracias a la política sanitaria que rige en el Perú?					
	4	¿Cree usted que las condiciones socioeconómicas ayudan a incrementar la venta de drogas en el país?					
	5	¿Cree usted que los anteriores y el actual gobierno han implementado proyectos de ley que servirían para combatir las bajas condiciones socioeconómicas?					
	6	¿En su localidad existen personas que consumen drogas causando un perjuicio a los vecinos por sus escasas condiciones socioeconómicas?					
DERECHO A LA SALUD PÚBLICA	7	¿Considera usted que los tratamientos gratuitos son efectivos a pesar de vivir en un lugar donde es frecuente el consumo de drogas?					
	8	¿Goza usted de tratamientos gratuitos en su localidad, debido al daño que causa el consumo de las drogas?					
	9	¿Tiene conocimiento alguno sobre los tratamientos gratuitos que bringa el estado en su localidad frente al consumo de los estupefacientes?					
LA MICROCOMERCIALIZACIÓN	10	¿Alguna vez ha sido testigo de la venta al menudeo de diversos tipos de drogas en su localidad?					
	11	¿Siente usted la falta de autoridades policiales en su localidad frente a la venta al menudeo de drogas?					
	12	¿Ha intervenido conjuntamente con sus vecinos a los sujetos que venden drogas al menudeo en su localidad?					
	13	¿Con que frecuencia observa usted la venta de marihuana en su localidad?					
	14	¿Ha notado usted un incremento considerable de la venta de marihuana en localidad?					
	15	¿Cree usted que el consumo de marihuana causa problemas en las familias que viven en su localidad?					

LA MICROCOMERCIA LIZACIÓN	16	¿Ha sido víctima alguna agresión por parte de personas que consumen pasta básica de cocaína en su localidad?					
	17	¿Con que frecuencia puede observar usted la venta de pasta básica de cocaína en su localidad?					
	18	¿Cree usted que sería una solución internar a las personas que consumen pasta básica de cocaína en un centro privado de ayuda al consumidor?					
	19	¿Cree usted que la policía especializada en drogas realiza el decomiso de insumos químicos de todas las drogas conforme a ley?					
	20	¿Considera usted, que resulta relevante el decomiso de los insumos químicos que realiza la policía especializada en su localidad?					
	21	¿Cree usted que la policía especializada realiza un buen decomiso de drogas conforme a ley?					
EL NARCOTRÁFICO	22	¿En su localidad, cada cuanto tiempo decomisan las drogas a los que microcomercializan estos químicos?					
	23	¿Cree usted que el incremento desmesurado de las drogas amenaza la seguridad de su localidad?					
	24	¿Ha sido víctima de amenaza a su seguridad por los incrementos de consumidores de drogas que existen en su localidad?					
	25	¿Cree usted que el Estado protege el bien jurídico de la vida de sus vecinos frente a la amenaza a la seguridad que ocasiona el incremento de la venta de drogas?					

TÍTULO	PROBLEMA DE LA INVESTIGACIÓN	DESTINO DE ESTUDIO	VARIABLE	DEFINICIÓN CONCEPTUAL	DEFINICIÓN OPERACIONAL	DIMENSIONES	INDICADORES	INSTRUMENTO DE MEDICIÓN
INCREMENTO DEL DELITO DE TRAFICO ILCITO D E DROGAS EN LOS JUZGADOS PENALES DE LIMA , 2017	Problemática General	Objetivo General	INCREMENTO DEL DELITO DE TRAFICO ILCITO DE DROGAS	Es la conducta antijurídica, típica de promoción y el favorecimiento del consumo ilegal de distintos tipos de drogas con fines de tráfico.)	La variable, el tráfico ilícito de drogas, el cual pasara a ser evaluado por las siguientes dimensiones: Con los indicadores mencionados durante la elaboración de la matriz de consistencia. Utilizando el instrumento de medición el cuestionario de preguntas, para la recolección de la información, empleando la técnica de la encuesta con diversas preguntas, con el uso de la escala de Likert.	SALUD PUBLICA	-politica sanitaria. -las condiciones socio economicas. -tratamientos gratuitos	CUESTIONARIO
	¿Cómo se da el incremento del delito de tráfico ilícito de drogas en los juzgados penales de lima - 2017?	Describir como se viene dando el cómo se viene dando el incremento del delito de tráfico ilícito de droga, en los juzgados penales de lima – 2017.				MICRO COMERCIALIZACION	-venta al menudeo - marihuana -pasta básica de cocaína	
	Problemática Específica	Objetivo Específico				NARCOTRAFICO	--decomiso de insumos químicos. -decomiso de droga. -amenaza a la seguridad	
	¿Cómo se da en la Salud Publica en el incremento del delito de tráfico ilícito de drogas en los juzgados penales de lima - 2017?	Identificar como se da en la salud publica el incremento del delito de tráfico ilícito d droga en los juzgados penales de lima- 2017						
	¿Cómo se da la micro comercialización en el incremento del delito de tráfico ilícito de droga en los juzgados penales de lima - 2017?	Identificar como se da la micro comercialización en el incremento del delito de tráfico ilícito de droga en los juzgados penales de lima – 2017.						
¿Cómo se viene dando el narcotráfico en el incremento del delito de tráfico ilícito de droga en los juzgados penales de lima - 2017?	Identificar como se da el narcotráfico en el incremento del delito de tráfico ilícito de droga en los juzgados penales de lima- 2017.							



INFORME DE OPINIÓN DE EXPERTOS DE INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN

I. DATOS GENERALES:

- 1.1. Apellidos y Nombre del validador: *Jorge Alex Diaz Perez*
- 1.2. Cargo e institución donde labora: *U.C.V*
- 1.3. Especialidad de validador:
- 1.4. Nombre del instrumento: CUESTIONARIO
- 1.5. Título de la investigación: "INCREMENTO DEL DELITO DE TRAFICO Ilicito DE DROGAS, EN LOS JUZGADOS PENALES DE LIMA -2017"
- 1.6. Autor del instrumento:

II. ASPECTO DE VALIDACIÓN:

CRITERIOS	INDICADORES	Deficiente 00-20%	Regular 21-40%	Buena 41-60%	Muy Buena 61-80%	Excelente 81-100%
1. Claridad	Esta formulado con lenguaje apropiado y específico.				80%	
2. Objetividad	Esta expresado en conductas observables.					84%
3. Actualidad	Adecuado al avance de la ciencia y tecnología.					84%
4. Suficiencia	Compre los aspectos en cantidad y calidad.					84%
5. Intencionalidad	Adecuado para valorar aspectos de la estrategias.					84%
6. Consistencia	Basados en aspectos teóricos-científicos					84%
7. Coherencia	Entre los índices, indicadores y dimensiones.					84%
8. Metodología	La estrategia responde al propósito del diagnóstico.					84%
9. Pertinencia	El instrumento es funcional para el propósito de la investigación.					84%
PROMEDIO DE VALIDACIÓN						84%

PERTINENCIA DE LOS ÍTEM O REACTIVOS DEL INSTRUMENTO

PRIMERA VARIABLE:

INSTRUMENTO	SUFICIENTE	MEDIANAMENTE SUFICIENCIA	INSUFICIENTE
Ítem 1	/		
Ítem 2	/		
Ítem 3	/		
Ítem 4	/		
Ítem 5	/		
Ítem 6	/		
Ítem 7	/		
Ítem 8	/		
Ítem 9	/		
Ítem 10	/		
Ítem 11	/		



Ítem 12	/		
Ítem 13	/		
Ítem 14	/		
Ítem 15	/		
Ítem 16	/		
Ítem 17	/		
Ítem 18	/		
Ítem 19	/		
Ítem 20	/		
Ítem 21	/		
Ítem 22	/		
Ítem 23	/		
Ítem 24	/		
Ítem 25	/		

La evaluación se realiza de todos los ítems de la primera variable

Segunda Variable:

La evaluación se realiza de todos los ítems de la primera variable

III. PROMEDIO DE VALORACIÓN: 84 % V: OPINIÓN DE APLICABILIDAD:

El instrumento puede ser aplicado, tal como está elaborado

El instrumento debe ser mejorado antes de ser aplicado.

Lugar y fecha:

DNI. N° 88527248 Teléfono N° 54902048



INFORME DE OPINIÓN DE EXPERTOS DE INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN

I. DATOS GENERALES:

- 1.1. Apellidos y Nombre del validador: *Carrasco Salazar Chasti*
- 1.2. Cargo e institución donde labora: *Metodólogo*
- 1.3. Especialidad de validador: *Dº en Derecho*
- 1.4. Nombre del instrumento: CUESTIONARIO
- 1.5. Título de la investigación: "INCREMENTO DEL DELITO DE TRAFICO ILCITO DE DROGAS, EN LOS JUZGADOS PENALES DE LIMA -2017"
- 1.6. Autor del instrumento:

II. ASPECTO DE VALIDACIÓN:

CRITERIOS	INDICADORES	Deficiente 00-20%	Regular 21-40%	Buena 41-60%	Muy Buena 61-80%	Excelente 81-100%
1. Claridad	Esta formulado con lenguaje apropiado y específico.					87%
2. Objetividad	Esta expresado en conductas observables.					87%
3. Actualidad	Adecuado al avance de la ciencia y tecnología.					87%
4. Suficiencia	Compre los aspectos en cantidad y calidad.					87%
5. Intencionalidad	Adecuado para valorar aspectos de la estrategias.					87%
6. Consistencia	Basados en aspectos teóricos-científicos					87%
7. Coherencia	Entre los índices, indicadores y dimensiones.					87%
8. Metodología	La estrategia responde al propósito del diagnóstico.					87%
9. Pertinencia	El instrumento es funcional para el propósito de la investigación.					87%
PROMEDIO DE VALIDACIÓN						87%

PERTINENCIA DE LOS ÍTEM O REACTIVOS DEL INSTRUMENTO

PRIMERA VARIABLE:

INSTRUMENTO	SUFICIENTE	MEDIANAMENTE SUFICIENCIA	INSUFICIENTE
Ítem 1	/		
Ítem 2	/		
Ítem 3	/		
Ítem 4	/		
Ítem 5	/		
Ítem 6	/		
Ítem 7	/		
Ítem 8	/		
Ítem 9	/		
Ítem 10	/		
Ítem 11	/		



Ítem 12	/		
Ítem 13	/		
Ítem 14	/		
Ítem 15	/		
Ítem 16	/		
Ítem 17	/		
Ítem 18	/		
Ítem 19	/		
Ítem 20	/		
Ítem 21	/		
Ítem 22	/		
Ítem 23	/		
Ítem 24	/		
Ítem 25	/		

La evaluación se realiza de todos los ítems de la primera variable

Segunda Variable:

La evaluación se realiza de todos los ítems de la primera variable

III. PROMEDIO DE VALORACIÓN: 87 % V: OPINIÓN DE APLICABILIDAD:

() El instrumento puede ser aplicado, tal como está elaborado

() El instrumento debe ser mejorado antes de ser aplicado.

Lugar y fecha:

DNI. N° 40799023 Teléfono N° 993672655



INFORME DE OPINIÓN DE EXPERTOS DE INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN

I. DATOS GENERALES:

- 1.1. Apellidos y Nombre del validador: LUCIFARA PALOMINO GONZÁLES.
- 1.2. Cargo e institución donde labora: UCV
- 1.3. Especialidad de validador:
- 1.4. Nombre del instrumento: CUESTIONARIO
- 1.5. Título de la investigación: "INCREMENTO DEL DELITO DE TRAFICO ILICITO DE DROGAS, EN LOS JUZGADOS PENALES DE LIMA -2017"
- 1.6. Autor del instrumento:

II. ASPECTO DE VALIDACIÓN:

CRITERIOS	INDICADORES	Deficiente 00-20%	Regular 21-40%	Buena 41-60%	Muy Buena 61-80%	Excelente 81-100%
1. Claridad	Esta formulado con lenguaje apropiado y específico.					85%
2. Objetividad	Esta expresado en conductas observables.					85%
3. Actualidad	Adecuado al avance de la ciencia y tecnología.					85%
4. Suficiencia	Compre los aspectos en cantidad y calidad.					85%
5. Intencionalidad	Adecuado para valorar aspectos de la estrategias.					85%
6. Consistencia	Basados en aspectos teóricos-científicos					85%
7. Coherencia	Entre los índices, indicadores y dimensiones.					85%
8. Metodología	La estrategia responde al propósito del diagnóstico.					85%
9. Pertinencia	El instrumento es funcional para el propósito de la investigación.					85%
PROMEDIO DE VALIDACIÓN						85%

PERTINENCIA DE LOS ÍTEM O REACTIVOS DEL INSTRUMENTO

PRIMERA VARIABLE:

INSTRUMENTO	SUFICIENTE	MEDIANAMENTE SUFICIENCIA	INSUFICIENTE
Ítem 1	✓		
Ítem 2	✓		
Ítem 3	✓		
Ítem 4	✓		
Ítem 5	✓		
Ítem 6	✓		
Ítem 7	✓		
Ítem 8	✓		
Ítem 9	✓		
Ítem 10	✓		
Ítem 11	✓		



Ítem 12	✓		
Ítem 13	✓		
Ítem 14	✓		
Ítem 15	✓		
Ítem 16	✓		
Ítem 17	✓		
Ítem 18	✓		
Ítem 19	✓		
Ítem 20	✓		
Ítem 21	✓		
Ítem 22	✓		
Ítem 23	✓		
Ítem 24	✓		
Ítem 25	✓		

La evaluación se realiza de todos los ítems de la primera variable

Segunda Variable:

La evaluación se realiza de todos los ítems de la primera variable

III. PROMEDIO DE VALORACIÓN: 85 %. V. OPINIÓN DE APLICABILIDAD:

() El instrumento puede ser aplicado, tal como está elaborado

() El instrumento debe ser mejorado antes de ser aplicado.

Lugar y fecha:

DNI. N° 22422846 Teléfono N° 961943424



INFORME DE OPINIÓN DE EXPERTOS DE INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN

I. DATOS GENERALES:

- 1.1. Apellidos y Nombre del validador: *Enos Villolva Villa*
- 1.2. Cargo e institución donde labora: *Docente U.C.V*
- 1.3. Especialidad de validador:
- 1.4. Nombre del instrumento: CUESTIONARIO
- 1.5. Título de la investigación: "INCREMENTO DEL DELITO DE TRAFICO Ilicito DE DROGAS, EN LOS JUZGADOS PENALES DE LIMA -2017"
- 1.6. Autor del instrumento:

II. ASPECTO DE VALIDACIÓN:

CRITERIOS	INDICADORES	Deficiente 00-20%	Regular 21-40%	Buena 41-60%	Muy Buena 61-80%	Excelente 81-100%
1. Claridad	Esta formulado con lenguaje apropiado y específico.					85%
2. Objetividad	Esta expresado en conductas observables.					85%
3. Actualidad	Adecuado al avance de la ciencia y tecnología.					85%
4. Suficiencia	Compre los aspectos en cantidad y calidad.					85%
5. Intencionalidad	Adecuado para valorar aspectos de la estrategias.					85%
6. Consistencia	Basados en aspectos teóricos-científicos					85%
7. Coherencia	Entre los índices, indicadores y dimensiones.					85%
8. Metodología	La estrategia responde al propósito del diagnóstico.					85%
9. Pertinencia	El instrumento es funcional para el propósito de la investigación.					85%
PROMEDIO DE VALIDACIÓN						85%

PERTINENCIA DE LOS ÍTEM O REACTIVOS DEL INSTRUMENTO

PRIMERA VARIABLE:

INSTRUMENTO	SUFICIENTE	MEDIANAMENTE SUFICIENTE	INSUFICIENTE
Ítem 1	/		
Ítem 2	/		
Ítem 3	/		
Ítem 4	/		
Ítem 5	/		
Ítem 6	/		
Ítem 7	/		
Ítem 8	/		
Ítem 9	/		
Ítem 10	/		
Ítem 11	/		



Ítem 12	/		
Ítem 13	/		
Ítem 14	/		
Ítem 15	/		
Ítem 16	/		
Ítem 17	/		
Ítem 18	/		
Ítem 19	/		
Ítem 20	/		
Ítem 21	/		
Ítem 22	/		
Ítem 23	/		
Ítem 24	/		
Ítem 25	/		

La evaluación se realiza de todos los ítems de la primera variable

Segunda Variable:

La evaluación se realiza de todos los ítems de la primera variable


III. PROMEDIO DE VALORACIÓN: 85 % V: OPINIÓN DE APLICABILIDAD:

() El instrumento puede ser aplicado, tal como está elaborado

() El instrumento debe ser mejorado antes de ser aplicado.

Lugar y fecha:

DNI. N° 18091541 Teléfono N° _____


 Enos VILLALVA VILLA
 Abogado Representante
 Procuraduría Pública Especializada en
 Tráfico Ilícito de Drogas, Lavado de Activos
 y Patrimonio de Dominio MINTERT.



INFORME DE OPINIÓN DE EXPERTOS DE INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN

I. DATOS GENERALES:

- 1.1. Apellidos y Nombre del validador: *Valdivia Cottina Manuel*
- 1.2. Cargo e institución donde labora: *Docente - UCV*
- 1.3. Especialidad de validador:
- 1.4. Nombre del instrumento: CUESTIONARIO
- 1.5. Título de la investigación: "INCREMENTO DEL DELITO DE TRAFICO ILCITO DE DROGAS, EN LOS JUZGADOS PENALES DE LIMA -2017"
- 1.6. Autor del instrumento:

II. ASPECTO DE VALIDACIÓN:

CRITERIOS	INDICADORES	Deficiente	Regular	Buena	Muy Buena	Excelente
		00-20%	21-40%	41-60%	61-80%	81-100%
1. Claridad	Esta formulado con lenguaje apropiado y específico.					✓
2. Objetividad	Esta expresado en conductas observables.					✓
3. Actualidad	Adecuado al avance de la ciencia y tecnología.					✓
4. Suficiencia	Compre los aspectos en cantidad y calidad.					✓
5. Intencionalidad	Adecuado para valorar aspectos de la estrategias.					✓
6. Consistencia	Basados en aspectos teóricos-científicos					✓
7. Coherencia	Entre los índices, indicadores y dimensiones.					✓
8. Metodología	La estrategia responde al propósito del diagnóstico.					✓
9. Pertinencia	El instrumento es funcional para el propósito de la investigación.					✓
PROMEDIO DE VALIDACIÓN						

PERTINENCIA DE LOS ÍTEM O REACTIVOS DEL INSTRUMENTO

PRIMERA VARIABLE:

INSTRUMENTO	SUFICIENTE	MEDIANAMENTE SUFICIENCIA	INSUFICIENTE
Ítem 1	✓		
Ítem 2	✓		
Ítem 3	✓		
Ítem 4	✓		
Ítem 5	✓		
Ítem 6	✓		
Ítem 7	✓		
Ítem 8	✓		
Ítem 9	✓		
Ítem 10	✓		
Ítem 11	✓		



Ítem 12	/		
Ítem 13	/		
Ítem 14	/		
Ítem 15	/		
Ítem 16	/		
Ítem 17	/		
Ítem 18	/		
Ítem 19	/		
Ítem 20	/		
Ítem 21	/		
Ítem 22	/		
Ítem 23	/		
Ítem 24	/		
Ítem 25	/		

La evaluación se realiza de todos los ítems de la primera variable

Segunda Variable:

La evaluación se realiza de todos los ítems de la primera variable

III. PROMEDIO DE VALORACIÓN: 95 % V. OPINIÓN DE APLICABILIDAD:

El instrumento puede ser aplicado, tal como está elaborado

El instrumento debe ser mejorado antes de ser aplicado.

Lugar y fecha:

DNI. N° 43234498 Teléfono N° 993584609

 UCV UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO	ACTA DE APROBACIÓN DE ORIGINALIDAD DE TESIS	Código : F06-PP-PR-02.02 Versión : 08 Fecha : 12-09-2017 Página : 1 de 1
------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------

Yo, **Dr. Emiliano Nemesio Vargas Florecin**, docente de la Facultad Derecho y Escuela Profesional Derecho de la Universidad César Vallejo Lima Este, revisor (a) de la tesis titulada

" EL INCREMENTO DEL DELITO DE TRAFICO ILICITO DE DROGAS EN LOS JUZGADOS PENALES DE LIMA-2017 ",del (de la) estudiante LARA SIHUA NILTON CESAR constato que la investigación tiene un índice de similitud de 19 % verificable en el reporte de originalidad del programa Turnitin.

El/la suscrito (a) analizó dicho reporte y concluyó que cada una de las coincidencias detectadas no constituyen plagio. A mi leal saber y entender la tesis cumple con todas las normas para el uso de citas y referencias establecidas por la Universidad César Vallejo.

Lima, 24 de Noviembre del 2017



Firma

Dr. Emiliano N. Vargas Florecin

DNI: 10140287

Elaboró	Dirección de Investigación	Revisó	Representante de la Dirección / Vicerrectorado de Investigación y Calidad	Aprobó	Rectorado
---------	----------------------------	--------	---------------------------------------------------------------------------------	--------	-----------

Feedback Studio - Google Chrome
 Es seguro | https://ev.turnitin.com/app/carta/es/?u=1063301602&lang=es&o=885196850&s=3

feedback studio | EL INCREMENTO DEL DELITO DE TRAFICO Ilicito DE DROGAS EN LOS JUZGADOS PENALES DE LIMA - 2017



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

²
FACULTAD DE DERECHO

ESCUELA ACADÉMICO PROFESIONAL DE DERECHO

"Título"

"EL INCREMENTO DEL DELITO DE TRAFICO Ilicito DE DROGAS EN LOS
JUZGADOS PENALES DE LIMA - 2017"

TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE DERECHO

AUTOR:
NILTON CESAR LARA SIHUA

ASESOR:

Resumen de coincidencias ✕

19 %


Se están viendo fuentes estándar

Ver fuentes en inglés (Beta)

Coincidencias			
19	1	repositorio.ucv.edu.pe <small>Fuente de Internet</small>	5 % >
	2	Entregado a Pontificia ... <small>Trabajo del estudiante</small>	3 % >
	3	www.minem.gob.pe <small>Fuente de Internet</small>	2 % >
	4	www.colef.mx <small>Fuente de Internet</small>	1 % >
	5	www.buenastareas.com <small>Fuente de Internet</small>	1 % >
	6	www.unifr.ch <small>Fuente de Internet</small>	1 % >
	7	www.gacetajuridica.co... <small>Fuente de Internet</small>	1 % >
	8	www.pj.gob.pe <small>Fuente de Internet</small>	1 % >
	9	Entregado a Universida... <small>Trabajo del estudiante</small>	<1 % >
	10	www.justiciaviva.org.pe <small>Fuente de Internet</small>	<1 % >
	11	repositorio.uned.ac.cr <small>Fuente de Internet</small>	<1 % >

Página: 1 de 48 Número de palabras: 6469

3:29 p.m.
05/12/2017

 UCV UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO	AUTORIZACIÓN DE PUBLICACIÓN DE TESIS EN REPOSITORIO INSTITUCIONAL UCV	Código : F08-PP-PR-02.02 Versión : 09 Fecha : 23-03-2018 Página : 1 de 1
------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------

Yo Milton Cesar Lara Silva....., identificado con DNI N° 46737595 egresado de la Escuela Profesional de Derecho..... de la Universidad César Vallejo, autorizo () , No autorizo () la divulgación y comunicación pública de mi trabajo de investigación titulado "El Incremento del Delito de Tráfico Ilícito de Drogas en los Juzgados Penales de Lima-2017" en el Repositorio Institucional de la UCV (<http://repositorio.ucv.edu.pe/>), según lo estipulado en el Decreto Legislativo 822, Ley sobre Derecho de Autor, Art. 23 y Art. 33

Fundamentación en caso de no autorización:

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....


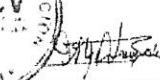



.....



 FIRMA

DNI: 46737595

FECHA: 14 de Diciembre del 2017

	 Dirección de Investigación	Revisó		 
-------------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--------	-------------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

AUTORIZACIÓN DE LA VERSIÓN FINAL DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN

CONSTE POR EL PRESENTE EL VISTO BUENO QUE OTORGA EL ENCARGADO DE INVESTIGACIÓN DE

Luzgarda Palomino Gonzales

A LA VERSIÓN FINAL DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN QUE PRESENTA:

Nilton Cesar Lara Sihua

INFORME TITULADO:

'El Incremento del Delito de Tráfico Ilícito de Drogas en los Juzgados Penales de Lima - 2017'

PARA OBTENER EL TÍTULO O GRADO DE:

Abogado

SUSTENTADO EN FECHA: 14-12-17

NOTA O MENCIÓN: 14



Luzgarda Palomino
FIRMA DEL ENCARGADO DE INVESTIGACIÓN